



Modificado x A. 087/2001
076/2003 #

ACUERDO NUMERO 014 DE 2000
(Febrero 10)

Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del programa de Tecnología en Promoción de la Salud, a partir del Semestre B del año 2000.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 005 de febrero 1 de 1999 el Honorable Consejo Superior aprobó el programa de TECNOLOGIA EN PROMOCION DE LA SALUD el cual se encuentra incorporado al Sistema Nacional de Información de Educación Superior con el código 120623620105200111100.

Que mediante Acuerdo No. 150 de noviembre 11 de 1999, el Consejo Académico autorizó la apertura de inscripciones para el primer semestre en el programa en mención a partir del período B del presente año.

Que mediante oficio de febrero 2 del 2000, la Directora del Centro de Estudios en Salud, CESUN, solicita se apruebe el Plan de Estudios del programa de Tecnología en Promoción de la Salud que regirá a partir del Semestre B del 2000.

ACUERDA:

Artículo 1º. Aprobar el Plan de Estudios del programa de TECNOLOGIA EN PROMOCION DE LA SALUD, que regirá a partir del Semestre B del 2000, así:

INTENSIDAD HORARIA	MODULO TEORICO METODOLOGICO		MODULO APLICADO		TOTAL H
	H/SEMANA	H/SEMESTRE	H/SEMANA	H/SEMESTRE	
I. SEMESTRE					
Introducción a la Salud	5	90	2	36	
Biología	5	90			
Nutrición	3	54			
Psicología y Salud	4	72			
TOTAL HORAS	17	306	2	36	338

II. SEMESTRE

Promoción de la Salud I	5	90	3	54	
Ecología Humana	3	54			
Saneamiento Básico	3	54			
Familia y Salud	4	54			
Primeros Auxilios	2	36			
TOTAL HORAS	17	288	3	54	342

III. SEMESTRE

Promoción de la Salud II	5	90	6	108	
Estadística y Demografía	3	54			
Epidemiología	3	54			
Sociedad y Salud	4	72			
TOTAL HORAS	15	270	6	108	378

IV. SEMESTRE

Programas de Prevención	5	90	8	144	
Administración General	3	54			
Educación en Salud I	5	90			
Participación Comunitaria	3	4			
TOTAL HORAS	16	288	8	144	432

V. SEMESTRE

Educación en Salud II	5	90	10	180	
Procesos de Evaluación	3	54			
Talleres de Investigación	4	72			
TOTAL HORAS	12	216	10	180	396

VI. SEMESTRE


Práctica Integrada	15	270			
Teorías Específicas	6	108			
TOTAL HORAS	6	108	15	270	378

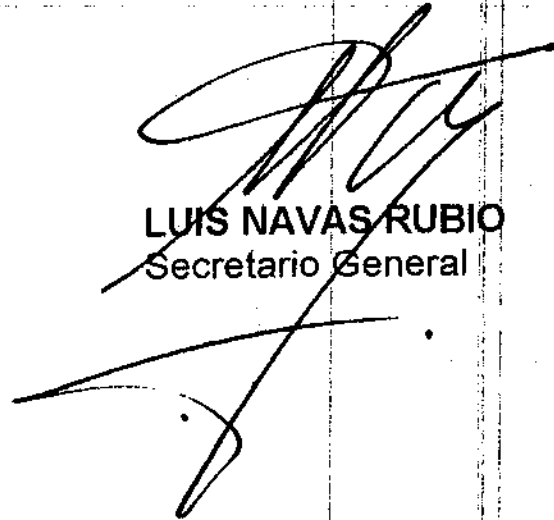
TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIOS ESPECIFICO: 2.484

Artículo 2º. A este plan se le adicionara el componente humanístico y de formación deportiva como política de formación integral en la Universidad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, el 13 de Febrero del 2000.


PEDRO VICENTE OBANDO
Presidente


LUIS NAVAS RUBIO
Secretario General

Lola E.